

Mujeres que trabajan en las crónicas de Alfonsina Storni y Roberto Arlt (Buenos Aires, 1920-1940)

Working Women in the Chronicles of Alfonsina Storni and Roberto Arlt (Buenos Aires, 1920-1940)

Mulheres que trabalham nas crônicas de Alfonsina Storni e Roberto Arlt (Buenos Aires, 1920-1940)

Graciela Queirolo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA

Investigadora del Centro Interdisciplinario en Estudios de Género (CInG)

del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es

autora, entre otros, de *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase*

en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950) (Biblos, 2018) y de

Un libro quemado. Selección de ensayos de Alfonsina Storni (Editorial

Excursiones, 2014) (selección, edición y prólogo con Mariela Méndez y

Alicia Salomone). Correo electrónico: graciela.queirolo@gmail.com

Artículo de investigación

Este artículo se desarrolló en el marco del proyecto postdoctoral n° 3150119 del programa FONDECYT CONICYT, patrocinado por el Departamento de Historia de la Universidad Alberto Hurtado y del proyecto H846 “Modernización en clave de género (Argentina, 1880-1970)” del Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de La Plata.

Documento accesible en línea desde la siguiente dirección: <http://revistas.javeriana.edu.co>

doi:10.11144/Javeriana.cl23-45.mtca



Resumen

La participación de las mujeres en el mercado laboral urbano constituía un hecho contundente en la ciudad de Buenos Aires, a lo largo de las décadas de 1920 y 1930. Este artículo se propone analizar las representaciones del trabajo femenino que construyeron Alfonsina Storni y Roberto Arlt, en sus crónicas periodísticas, a partir de los principios teóricos y metodológicos que ofrecen la historia de las mujeres, la historia cultural y, fundamentalmente, la economía y la sociología con perspectiva de género.

Palabras clave: trabajo femenino; Alfonsina Storni; Roberto Arlt; crónica

Abstract

The participation of women in the urban labor market was overwhelming in Buenos Aires throughout the decades of 1920 and 1930. This essay sets out to analyze the representations of female labor crafted by Alfonsina Storni and Roberto Arlt in their chronicles, drawing from theories and methodologies within the fields of Women's History, Cultural History, and, particularly, gender-related studies in Economics and Sociology.

Keywords: Feminine labor; Alfonsina Storni; Roberto Arlt; Chronicle

Resumo

A participação das mulheres no mercado trabalhista urbano constituía um evento contundente na cidade de Buenos Aires ao longo das décadas de 1920 e 1930. Este artigo visa analisar as representações do trabalho feminino que construíram Alfonsina Storni e Roberto Arlt, nas suas crônicas jornalísticas, a partir dos princípios teóricos e metodológicos oferecido pela história das mulheres, a história cultural e, fundamentalmente, a economia e sociologia com perspectiva de gênero.

Palavras-chave: trabalho feminino; Alfonsina Storni; Roberto Arlt; crônica

RECIBIDO: 11 DE MARZO DE 2017. ACEPTADO: 12 DE ABRIL DE 2018. DISPONIBLE EN LÍNEA: 30 DE JUNIO DE 2019

Cómo citar este artículo:

Queirolo, Graciela. "Mujeres que trabajan en las crónicas de Alfonsina Storni y Roberto Arlt (Buenos Aires, 1920-1940)". *Cuadernos de Literatura* 23.45 (2019): 257-278. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl23-45.mtca>

EN JUNIO DE 1920, Alfonsina Storni publicó “Las mujeres que trabajan” en el diario *La Nación*. Tiempo después, en agosto de 1937, Roberto Arlt escribió, para el diario *El Mundo*, “¿Existe la felicidad para la mujer que trabaja?”. Ambos periodistas profesionales abordaban, en sus respectivas crónicas, un tema de preocupación pública: la presencia de las mujeres en el mercado laboral. En efecto, la participación de las mujeres en actividades asalariadas constituyó un proceso que, desde fines del siglo XIX, había ganado densidad mientras que, en el imaginario social, se habían consolidado las ideas que asimilaban mujer con madre (Nari; Lobato). La contradicción entre maternidad y trabajo asalariado se representó en la incomodidad de nombrar a la “mujer trabajadora” –un “oxímoron” (Farnsworth-Alvear 164), una “paradoja cultural” (Hutchison 21-24)– que exigió tanto explicaciones como una nominación particular resumida en la perífrasis “mujeres que trabajan”.

La producción periodística de Storni y la de Arlt fueron y son objeto de gran cantidad de análisis académicos que rescataron y rescatan la riqueza que tales escritos han aportado para la comprensión de la sociedad porteña de las décadas de 1920 y 1930.¹ Dentro de esta vasta producción académica, el examen del trabajo femenino, si bien ha merecido la atención, no recibió la suficiente profundidad de análisis. Por lo tanto, este artículo se propone analizar las representaciones del trabajo femenino que construyeron Alfonsina Storni y Roberto Arlt en sus crónicas periodísticas a partir de los principios teóricos y metodológicos que ofrecen la historia de las mujeres, la historia cultural y, fundamentalmente, la economía y la sociología con perspectiva de género. Asimismo, este ejercicio destaca los aportes que este tipo de documentos, las crónicas periodísticas, traen a la comprensión del

1 Una falta de espacio me impide desarrollar una revisión exhaustiva de toda la producción académica sobre la obra periodística de Roberto Arlt y Alfonsina Storni. Para el caso de Arlt, véase: Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica*; Sylvia Sáitza, *El escritor en el bosque de ladrillos*, y Mónica Bernabé, “Crónicas, vanguardias y teconologías”. Para el caso de Storni, véase: Gwen Kirkpatrick, “The journalism of Alfonsina Storni”; Delfina Muschietti, “Las estrategias del discurso travesti”; Tania Diz, *Alfonsina periodista*; Alicia Salomone, *Alfonsina Storni*; Mariela Méndez, “Aliadas e insurrectas”, y Claudia Darrigrandi, *Huellas en la ciudad*. Para un análisis comparativo entre ambos autores, véase: Tania Diz, *Imaginación falocéntrica*, y Viviane Mahieux, *Urban chroniclers*. Para un análisis de las representaciones del trabajo femenino, véase: Mirta Zaida Lobato, *Historia de las trabajadoras*, y Graciela Queirolo, “Malos pasos y promociones”.

mundo del trabajo desestimando el carácter anecdótico o ilustrativo que, en el mejor de los casos, recibieron a manos de una historia laboral centrada predominantemente en las narrativas sobre experiencias sindicales.

En un artículo que hoy, con el paso del tiempo, puede leerse como uno de los manifiestos fundacionales de la historia de las mujeres, Michelle Perrot llamó a una doble operación metodológica para elucidar la participación femenina en el mundo social: nuevas preguntas a viejas fuentes y uso de nuevas fuentes. La incorporación de nuevas fuentes para la producción del conocimiento historiográfico ya había sido postulada por Marc Bloch, uno de los fundadores de la Escuela de Annales, cuando explicitó que el conocimiento del pasado era indirecto porque quienes lo estudiaran solo podían acceder a él a través de “huellas”. Tales rastros se encontraban en una gran variedad de “indicios” puesto que “la diversidad de los testimonios históricos es casi infinita” (55). Mi interés por el trabajo de las mujeres me llevó a la búsqueda de fuentes que me permitieron no solo visibilizar su participación en el mercado laboral sino, además, abordar los sentidos sociales que esa participación había adquirido en la primera mitad del siglo XX. Las crónicas periodísticas de Alfonsina Storni y Roberto Arlt me abrieron estimulantes desafíos para responder inquietudes que, si bien nacían de mi experiencia presente, se dirigían al pasado: ¿cómo relacionar trabajo asalariado con autonomía personal en el caso de las mujeres?, ¿cómo analizar esa autonomía económica en términos históricos? Al mismo tiempo se me abrieron una gran cantidad de interrogantes: ¿cómo leer las crónicas?, ¿qué operaciones de construcción de sentido desplegaban esas narrativas respecto de las situaciones que representaban? Fueron las proposiciones de Roger Chartier, las que me guiaron para desplegar la investigación sobre las representaciones, categoría con la que asocié las crónicas periodísticas. Según este autor, para indagar las “reglas que gobiernan las prácticas de la representación”, es necesario atender tres dimensiones: los géneros discursivos donde se moldean; los destinatarios a quienes se dirigen y las intenciones que contienen (VII). Del mismo modo, la propuesta de María Josefina Barajas, que subraya las potencialidades que residen en el carácter híbrido de la crónica como género discursivo para abordar la verosimilitud de sucesos pasados, confirmó la intención de este escrito. Por último, las conceptualizaciones sobre trabajo productivo (asalariado) y trabajo reproductivo (doméstico y del cuidado), que sistematizaron Cristina Borderías y Cristina Carrasco ofrecen una lente para preguntarse por los sentidos de los escritos periodísticos.

**Mercado laboral y mercado matrimonial en la prensa comercial:
las coordinadas sociales de Alfonsina Storni y Roberto Arlt**

Alfonsina Storni (1892-1938) y Roberto Arlt (1900-1942) integraron una generación que protagonizó un proceso de modernización capitalista que se había iniciado en las últimas décadas del siglo XIX y que para las décadas de 1920 y 1930 mostraba resultados contundentes con transformaciones sustanciales en las formas de vida de las clases trabajadoras. En dicho proceso, se entretejieron los movimientos migratorios nacionales e internacionales, la expansión urbana que encabezó la ciudad de Buenos Aires pero en la que también participaron otras urbes más pequeñas y el crecimiento de la alfabetización que no solo capacitó a las clases trabajadoras para sus desempeños laborales, sino que también promovió el consumo de diarios, revistas y libros con el propósito de entretener y orientar en su cotidianidad a las y los nuevos lectores. El mercado de trabajo se diversificó a partir del crecimiento de las actividades industriales, comerciales y de servicios que impulsaron numerosas ocupaciones con diferentes exigencias de capacitación imprescindibles para satisfacer las demandas del sistema productivo. La movilidad ocupacional prometió trayectorias y hasta carreras laborales en las que convivieron éxitos y fracasos. Si los primeros ratificaron la integración social a través del mercado, los segundos desembocaron en la protesta y amenazaron, en puntuales coyunturas, con la desintegración social. Entre estos extremos discurrió la experiencia de la modernidad capitalista de mujeres y varones de las clases trabajadoras.

Mientras la sociedad civil bullía, en las últimas décadas del siglo XIX, había finalizado la construcción de un orden político. Una sólida estructura legal reguló desde entonces las normas de convivencia social a lo largo y ancho del territorio. Dentro de esa legalidad se delineó claramente un orden de género binario integrado exclusivamente por mujeres y varones. Las mujeres se subordinaron jurídicamente al poder de los varones porque el Código Civil (1869) les atribuyó “incapacidades relativas”, es decir, que para desempeñarse en el mundo público necesitaban la tutoría del padre, si eran solteras, o del marido, si eran casadas. Si bien en 1926, la ley 11.357 amplió la capacidad civil de las mujeres, no eliminó la concepción de “personas incapaces” que siguió vigente hasta fines de la década de 1960 (Giordano).

Dicho orden binario delimitó implícitamente responsabilidades sociales de manera tal que se definieron identidades de género que se presentaron como complementarias, porque aquello que tenía una le faltaba a

la otra y viceversa. Las mujeres recibieron las responsabilidades de la maternidad y las tareas domésticas (trabajo reproductivo), mientras que los varones recibieron las tareas de la proveeduría material (trabajo productivo). La *mujer madre* y el *varón proveedor* se reunirían en la institución matrimonial, regulada por el Estado a través de la ley de matrimonio civil. Para ellas, el matrimonio significó encontrar un sólido proveedor material que les garantizara la promesa de un bienestar material y, por lo tanto, que las alejara del mercado laboral, cuando no de la indigencia. Para ellos, en cambio, el matrimonio significó la adquisición de cuidados domésticos –comida, vestimenta y atención– que les permitirían desempeñarse en las actividades laborales para luego descansar de las turbulencias del mundo público en las comodidades del hogar. La complementariedad disimuló una relación jerárquica que subordinó a las mujeres al poder de los varones (Farge). Los maridos se apropiaron del trabajo doméstico de sus esposas cuando no también de sus hijas a cambio de ofrecerles la garantía de la seguridad material (Pateman).

La carrera matrimonial estableció etapas –cortejo, noviazgo, matrimonio– junto con una moral sexual que consagraba la virginidad femenina previa al matrimonio y la promiscuidad masculina no solo antes del matrimonio sino incluso después de él. Este desigual acceso a la sexualidad trajo consecuencias que reforzaron la subordinación social de las mujeres con peligros puntuales –prostitución, hijos ilegítimos– y amenazas latentes –la sospecha de la caída moral–.

La participación de las mujeres en el mercado laboral constituyó un hecho disruptivo para los anteriores mandatos sociales porque ponía en evidencia la desatención del mundo doméstico y, más grave aún, del cuidado de la prole. Como sostenía en páginas atrás, la “mujer trabajadora” se convirtió en una “paradoja cultural” que exigió una explicación para justificar su presencia en el mercado y su ausencia en el hogar (Hutchinson). La oposición entre mujer y trabajo se construyó a partir de un proceso de construcción de sentido que, basado en principios biológicos, naturalizó la maternidad como constitutiva de la identidad femenina. Madre y mujer se convirtieron en sinónimos, por lo tanto, el trabajo asalariado, en especial el que se realiza fuera del hogar, se convirtió en una competencia destructora de la feminidad porque disputaba tiempos, energías y emociones a las madres (Nari). De acuerdo con esto, la participación asalariada de las mujeres se explicó como un hecho *excepcional* que se sumó a sus responsabilidades domésticas y maternas: solo la imperiosa

necesidad material empujaba a las mujeres al mercado y, por lo tanto, cabía la esperanza de que una vez solucionada esa necesidad, ellas regresaran al hogar (Nash). La necesidad se combinó con la temporalidad y convirtió en tolerable lo disruptivo. Los sectores propietarios supieron explotar la “paradoja cultural” cuando, amparados por la noción de “ayuda” que adquirió el salario de las mujeres dentro de los presupuestos familiares, establecieron montos inferiores para las mujeres respecto de los salarios que asignaron a los trabajadores. Esta discriminación salarial no solo incrementó las ganancias de los capitalistas, sino que pretendió desalentar la permanencia de las mujeres en el mercado, siempre atravesada por la suma de responsabilidades domésticas. Asimismo, los menores salarios femeninos permitieron que los salarios masculinos no se incrementaran demasiado, sembrando la competencia genérica dentro de la clase trabajadora y fomentando también el retorno de ellas al hogar. Bajo estas ideas –necesidad, temporalidad y complementariedad– y estas prácticas –discriminación salarial–, las mujeres continuaron ingresando al mercado laboral, mientras que el mercado continuó demandando mano de obra femenina, según testimonian los avisos clasificados de la prensa comercial con sus columnas tanto de pedidos como de ofrecidos.

Semejante experiencia sembró desconciertos que oscilaron entre el temor a una destrucción de la institución familiar y el poder económico de las mujeres que atentaba contra la misma identidad masculina. Fue ese poder económico, esa capacidad de autonomía material que se traducía en autonomía social, lo que empezaron a reivindicar, con muchas limitaciones, algunas integrantes de los movimientos feministas en los años veinte, recogiendo una tradición que ya se había expresado con las feministas de principios de siglo en ocasión del Primer Congreso Femenino Internacional (1910). El argumento ganaría fuerza en las décadas siguientes.

El campo cultural no fue ajeno a las tensiones que creaba la participación femenina asalariada y las publicaciones periódicas junto con las novelas y las películas construyeron sentidos sobre dicho proceso (Queirolo “Malos pasos”). Así, la perífrasis “mujeres que trabajan”, la ya citada expresión para nombrar la “paradoja cultural”, se reprodujo en numerosas columnas periodísticas, publicidades y filmes. Sin más, fue el título que eligió, en 1938, el director Manuel Romero para la película donde narra los periplos de un grupo de vendedoras en una gran tienda porteña.

Las biografías de Storni y Arlt estuvieron atravesadas por todo el proceso presentado anteriormente: inmigración, alfabetización, mercado

laboral, carrera matrimonial y campo cultural se entretajeron por acción u omisión en sus vidas. Storni nació en Suiza y migró de pequeña a la Argentina, donde vivió en diferentes ciudades siguiendo las trayectorias laborales de sus padres. Aunque su escolaridad fue bastante irregular debido a su propia temprana participación en diversas actividades asalariadas, se recibió de maestra. En 1912, siendo madre soltera, se radicó en Buenos Aires donde trabajó como empleada administrativa en diferentes establecimientos, hasta que pudo dedicarse definitivamente al ejercicio del magisterio y el periodismo como ocupaciones laborales. Su producción literaria compuesta por poesías, piezas teatrales y escritos periodísticos la integró al campo cultural que la consagró sin dejar de destacar las reticencias frente a su escritura feminista (Salomone; Diz).

Arlt era hijo de inmigrantes. Su escolaridad también fue bastante irregular y ejerció diversos oficios desde niño. Un primer matrimonio donde se benefició de sus poderes maritales para malversar el patrimonio de su esposa, finalizó con la muerte de ella. Radicado en Buenos Aires, encontró en el periodismo una ocupación laboral que combinó con su producción literaria. Fue en las oficinas de redacción del diario *El Mundo* donde conoció a su segunda esposa, empleada administrativa del establecimiento. Sus novelas y obras de teatro lo integraron al campo cultural que no tardó en consagrarlo (Saítta *El escritor*). Si Storni encarnó una “mujer que trabajaba”, Arlt se casó en segundas nupcias con una de ellas.

La prensa comercial se expandió en las primeras décadas del siglo XX. El incremento de lectoras y lectores producto de la exitosa democratización de la alfabetización promovida por el Estado, se imbricó con la expansión de diarios y revistas que empezaron a especializarse en la búsqueda de consumidores específicos: publicaciones de interés general, femeninas, deportivas, infantiles. Según los intereses de este escrito, *La Nación*, uno de los principales matutinos de la Argentina donde Storni publicó sus crónicas, había sido fundada en 1869 bajo el signo de la prensa comercial con un formato sábana, mientras que *El Mundo* donde Arlt hizo lo propio comenzó a publicarse en 1928 con un formato tabloid como emblema de su modernidad (Saítta “El periodismo”). Desde cada medio, ambos periodistas representaron sus vicisitudes frente a dos experiencias significativas de la modernidad capitalista: el trabajo femenino y la carrera matrimonial.

Alfonsina Storni: “dar a la mujer toda la libertad económica posible”²

La participación de las mujeres en el mercado laboral urbano constituyó un tema destacado en las crónicas que Storni escribió para *La Nación*, entre 1920 y 1921. Allí, desde la columna “Bocetos Femeninos”, de aparición dominical y bajo el seudónimo Tao Lao, la escritora visibilizó las heterogéneas ocupaciones protagonizadas por mujeres: oficios manuales como los de lustradora de muebles y carbonera; ocupaciones temporarias como las decoradoras de tarjetas –las “acuarelistas”–; ocupaciones feminizadas como las maestras, las dactilógrafas, las costureras, las manicuras, las enfermeras, las parteras y las telefonistas; ocupaciones del “personal de servicio doméstico”; ocupaciones universitarias como las médicas. Esta heterogeneidad ocupacional fue revelada por el tercer censo nacional de población que se realizó en 1914. Así como el Estado Nacional se valió de la estadística moderna para medir los logros de la modernización, Storni acudió a la herramienta estadística para enfatizar, con un fundamento empírico, el volumen de las mujeres en actividades asalariadas:

En la Capital Federal trabajan, según el último censo, más mujeres de lo que a simple vista se sospecharía. Sobre un total de 1.132.352 personas que ocupan su tiempo en diversas tareas, con profesión determinada, o sin ella, 505.491, casi la mitad, son mujeres. Pasan, sin embargo, de 200.000 las mujeres que trabajan sin profesión determinada, aunque alcanzan también a 170.000 los hombres que se hallan en iguales condiciones. (Storni “Las mujeres que trabajan”)

La cifra –505.491– sostenía eficazmente lo que la percepción visual no podía hacer – “más mujeres de lo que a simple vista se sospecharía”–. Storni equiparaba la participación laboral entre unas y otros, incluso entre quienes carecían de una “profesión determinada”: cerca de la mitad de la población asalariada eran mujeres. Estos argumentos estadísticos estuvieron presentes en varios de sus artículos periodísticos.³ La autora utilizaba las cifras para defender la capacidad de las mujeres para ejecutar tareas asalariadas y, así, esgrimir los beneficios que el trabajo les podía aportar.

2 Alfonsina Storni, “A propósito de las incapacidades relativas de la mujer”.

3 Véase: Alfonsina Storni, “El movimiento hacia la emancipación de la mujer en la República Argentina”; “Las heroínas”. El primero de estos artículos se publicó en agosto de 1919, en la *Revista de El Mundo*.

En efecto, para Storni, el trabajo asalariado les permitía a las mujeres adquirir una autonomía material que se traducía en una interesante opción frente a la dependencia económica de un marido proveedor:

Es fenómeno bien conocido ya, que mientras más seguridad económica hay en la mujer, menos prisa tiene por casarse. [...] Más fácil le será entrar en estado de amor, o en estado propicio al de casamiento, a una joven necesitada del apoyo económico masculino, que a quien pueda ir sosteniendo su vida material con sus propios esfuerzos. Quien tenga necesidad de casarse hallará menos defectos en sus pretendientes, los disculpará antes, los investigará más dócilmente, y en una palabra, cerrará los ojos más pronto y amará o creará amar con más facilidad, que quien sea pausada en ver y elegir. (Storni, “¿Por qué las maestras se casan poco?”)

Frente a la carrera matrimonial que subordinaba jurídica y socialmente a las esposas al poder de los maridos, planteada bajo los parámetros de la jerárquica complementariedad de tareas, según analicé en el apartado anterior, Storni reivindicaba la autonomía que el salario podía brindar a las mujeres. En consecuencia, escribió más de un artículo exigiendo tanto la reforma del Código Civil, que le negaba a las mujeres casadas la capacidad de administrar los propios bienes, incluyendo los ganados con su trabajo, así como también, la sanción de una ley de divorcio vincular cuyo principal enemigo se encontraba dentro de la población femenina acobardada, entre otras cosas, por la amenaza de la pérdida de su seguridad material que la disolución del vínculo matrimonial podía ocasionarle.⁴

Esta defensa de la participación en el mercado laboral no le impidió señalar las precariedades que presentaba dicha inclusión: los bajos salarios que recibían las dactilógrafas, la ocupación temporaria de las decoradoras de tarjetas, la falta de empleo de las maestras, la imperiosa necesidad de muchas mujeres, únicas responsables de sus grupos familiares. Tales precariedades, que ya habían sido denunciadas por las socialistas feministas como Gabriela Laperriere de Coni y Carolina Muzzilli, consistían en mecanismos de discriminación laboral que colocaban a las mujeres en una posición subordinada aun dentro de la clase trabajadora. Por lo tanto,

4 Ver: Alfonsina Storni, “Derechos civiles femeninos”; “¿Quién es el enemigo del divorcio?”. *La Nota*, 5 de septiembre de 1919, y “A propósito de las incapacidades relativas de la mujer”. *La Nota*, 10 de octubre de 1919.

para Storni, la participación asalariada de las mujeres discurrió entre la posibilidad de la autonomía que podía brindar un salario y la posibilidad de administrarlo por sus propios medios y los perjuicios de la inequidad. A pesar de desarrollar esta contradicción, la escritora enfatizó las potencialidades que la experiencia asalariada abría a las mujeres, mientras cuestionaba a las jóvenes que apostaban a la carrera matrimonial como la solución económica para sus vidas. Semejante denuncia se presentó a través de dos ocupaciones que para 1920 habían completado su proceso de feminización: la costurera y la dactilógrafa.⁵

En el caso de la costurera, el escritor Evaristo Carriego la había consagrado como la protagonista del “mal paso”: la joven trabajadora víctima de un seductor inescrupuloso que la había enamorado, disfrutado sexualmente y luego abandonado. Posteriormente, Manuel Gálvez, en su novela *Nacha Regules*, había reinventado el periplo en el cuerpo de una vendedora de tienda y Josué Quesada había hecho lo propio con costureras, vendedoras y dactilógrafas. El estereotipo del “mal paso”, difundido por la prensa comercial, aunque también por la prensa política, colocaba a las mujeres en una posición de víctimas indefensas, donde el mundo del trabajo era la puerta de ingreso a la caída moral cuando no a la prostitución (Queirolo “Malos pasos y promociones”). La intención no podía ser otra que desalentar la participación femenina en el mercado. Sin embargo, Storni construyó una representación de la costurera en franca oposición con la de la víctima. Se trató de un personaje con un claro objetivo: conquistar un marido con un sueldo que le permitiera dejar el mundo del trabajo:

¡Oh costurerita! Tu destino no es muy amplio, ya que el pozo en que te ahogas es una corbata... No me ocultarás que tú perteneces a la categoría femenina que se enamora del hombre y no de “un hombre”, y que el hombre que te atrae, así, en abstracto y sin personalidad definida, está representado por una corbata elegante. No me digas que no; es una corbata que a su vez representa un sueldo de empleado de doscientos a doscientos cincuenta pesos y que realiza para ti la ejecución de un sueño dorado. (Storni “La costurerita a domicilio”)

5 Para el proceso de feminización de las tareas de costura, véase: Silvina Pascucci, *Costureras, monjas y anarquistas*; para el caso de la dactilografía, véase: Graciela Queirolo, “Dactilógrafas y secretarías perfectas”.

La carrera matrimonial era el camino que le permitía a la costurera abandonar el mundo del trabajo e ingresar a una vida matrimonial como esposa. Así, Storni cuestionó, con el recurso de la ironía, la victimización de las trabajadoras, en contraposición a las representaciones de tono melodramático construidas por Evaristo Carriego, Manuel Gálvez y Josué Quesada. Las mujeres que trabajaban en los relatos de Storni no eran víctimas sino sujetos que tomaban decisiones. Su crítica radicaba en la calidad de las decisiones que tomaban: las costureras que anhelaban un marido con un sueldo respetable que les permita dejar sus actividades laborales.

Una operación similar construyó con la dactilógrafa a la que presentó mediante una receta cuyos ingredientes conformaban la negligencia laboral de esta empleada. Para empezar la “perfecta dactilógrafa” carecía de ortografía: “la ortografía de una perfecta dactilógrafa estaría permanentemente en quiebra”. A ello se sumaba que, a pesar de la capacitación en una academia comercial, no había adquirido las habilidades del uso de los diez dedos de las manos sin mirar el teclado: “Ella, que se ha pasado tres meses de aprendizaje sin conseguir que entren en funciones ni el anular ni el meñique, resolviéndose al fin por la dactilografía a dos dedos (índice y mayor), todo esto previa constante consulta ocular el teclado”. En contraposición, la crónica destacaba la gran importancia que una “perfecta dactilógrafa” le otorgaba a la apariencia física, un requisito que exigía el mercado a través de la expresión “buena presencia”. Sin embargo, para el personaje de Storni, se trataba de un exceso. Ese “abusar del espejo” que la empujaba a estar pendiente del maquillaje –“píntesele discretamente los ojos”–, del color de su cabello –“oxigénesele el cabello”–, del estado de sus manos y uñas –“púlasele las uñas”–, de su figura contenida gracias al uso de la faja –“comprímasele el estómago”–, de su moderna indumentaria –“córtesele un trajecito a la moda, bien corto”– que se completaba con unos “repique-teadores tacos”. Esta esmerada construcción del aspecto corporal actuaba como una contracara de sus defectos de capacitación profesional, que poco importaban al personaje de la crónica: “se acusa a la perfecta dactilógrafa [...] de ser agraciada y traviesa, [...] de reír desaforadamente por las calles, de contribuir, en una palabra, a la alegría de las calles de Buenos Aires con sus chispeantes miradas” (Storni “La perfecta dactilógrafa”).

Así la dactilógrafa de Storni competía por la carrera matrimonial cuya meta la constituía un marido que asumiera el mandato de varón proveedor, de manera que ella pudiera dejar su puesto. El matrimonio se introducía en el relato cuando el jefe le recordaba a su subordinada la correcta

escritura de la palabra “ocasión” con un tono entre severo y didáctico: “Señorita, de una vez por todas: ¡‘ocasión’ con s de casamiento!”, como si lo único realmente aprehensible para la administrativa fuera el matrimonio (Storni “La perfecta dactilógrafa”).

En definitiva, lo que este relato pretendía criticar era el modelo de subjetividad femenina que poseían algunas mujeres de las clases trabajadoras. Si bien su presencia en el mercado cuestionaba la identidad normativa, su subjetividad le rendía tributo, ya que estas jóvenes estaban interesadas en una carrera matrimonial y no en una carrera laboral. Con su “perfecta dactilógrafa”, Storni anunciaba el estereotipo de la banalidad de la empleada administrativa, una versión de la “chica moderna” en clave asalariada que ganará espacio a lo largo de la década de 1920, cuya intención era desprestigiar la participación laboral de las mujeres, al destacar el desinterés por la disciplina laboral contrapuesto a la pasión por el consumo, la diversión y, finalmente, la conquista amorosa de un empleado de cierta jerarquía –futuro marido– (Bontempo y Queirolo).

A modo de síntesis diré que Storni reivindicó como oportunidades las transformaciones de la modernización capitalista, es decir, la posibilidad de participar en actividades asalariadas para adquirir una autonomía material y evitar dependencias respecto del marido. En este sentido criticó la institución matrimonial como una alternativa económica para las mujeres. La defensa del mercado del trabajo no le impidió denunciar las inequidades que padecían las mujeres respecto de los trabajadores varones, aunque mantuvo silencio hacia la concentración femenina de responsabilidades productivas y reproductivas. De la misma manera que la crítica a la carrera matrimonial no le impidió defender el matrimonio como una sociedad de iguales de duración finita. Para Storni, la capacidad laboral de las mujeres constituía una fuerza que motorizaba las transformaciones sociales: la autonomía de las mujeres. El mercado laboral no las convertía en objetos, sino que potencializaba su condición de sujetos transformadores del mundo.

Roberto Arlt: “¿existe la felicidad para la mujer que trabaja?”⁶

La participación de las mujeres en el mercado laboral urbano estuvo presente en las crónicas que Roberto Arlt escribió en *El Mundo* entre 1928 y 1942. Allí, costureras, alpargateras, planchadoras, lavanderas, sirvientas,

6 Roberto Arlt, “¿Existe la felicidad para la mujer que trabaja?”.

cocineras, empleadas de escritorio, empleadas de correo y maestras dieron cuenta de la heterogeneidad de profesiones femeninas. Al igual que Storni, el periodista confrontó participación laboral con carrera matrimonial y construyó una profunda crítica hacia la segunda. Arlt insistió en la representación de las mujeres que buscaban premeditadamente con el matrimonio la solución económica a sus vidas, a pesar de la capacidad que les reconocía para realizar tareas asalariadas: “La mayoría de las mujeres, aunque tienen capacidad en casi todos los casos para ganarse la vida, no sólo que no se la ganan, sino que están esperando la llegada de un novio ‘con posición’ para atraparlo y meterlo en el brazo del Registro Civil” (Arlt “Casarse por qué”).

Según el análisis de Diz (*Imaginación falogocéntrica*), para Arlt, el matrimonio colocaba a las mujeres en una posición de poder respecto de los varones. Desde el momento en que elegían a sus futuros maridos, las mujeres desplegaban su capacidad de manipulación cuyo objetivo era asegurarse un buen pasar material a partir de un sueldo respetable –“un novio no vale por la cara, sino por otras cosas. Por el sueldo, por lo empacador de viento que sea, por lo cuidadoso del laburo... por los ascensos que puede tener...” (Arlt “¡Atenti nena que el tiempo pasa!”)–. Así, la mujer doméstica se convirtió en la esencia de la femineidad y en un motor de los principios sostenedores del orden social capitalista. La esposa que exigía al marido el sueldo para colmar sus necesidades tanto básicas como suntuarias constituyó una representación de la subjetividad que Arlt asignó a las mujeres y, por lo tanto, fue un objetivo de su insistente crítica.

Sin embargo, “las mujeres que se ganaban la vida” tensionaron lo anterior porque con ellas la manipulación fue reemplazada por el agobio que nacía con la superposición de tareas asalariadas, domésticas y maternas o por la frustración que podía llegar a ocasionar la imposibilidad de conciliar trabajo asalariado con matrimonio. Al igual que Storni, Arlt encarnó en la costurera y en la empleada de escritorio a las protagonistas de semejantes tensiones.

Cuando analizó el trabajo de las costureras, personificadas en “la muchacha del atado”, el autor desagregó trabajo asalariado –costura–, trabajo doméstico y tareas de cuidado. El drama de las costureras consistía en la superposición de las tres actividades, a lo largo de todas sus vidas, con el consiguiente resultado de una profunda insatisfacción personal:

Cuando estas muchachas cumplieron ocho o nueve años, tuvieron que cargar un hermanito en los brazos. [...] Así hasta los catorce años. Luego,

el trabajo de ir a buscar costura; las mañanas y las tardes inclinadas sobre la Neumann o la Singer, haciendo pasar todos los días metros y más metros de tela. [...] Un buen día se ponen de novias y no por eso dejan de trabajar [...] El casamiento no es un cambio de vida para la mujer de nuestro ambiente pobre, no; al contrario, es un aumento de trabajo, y a la semana de casados se puede ver a estas mujercitas sobre la máquina. Han vuelto a la costura y al año hay un pibe en la cuna, y esa muchacha [...] ahora tiene que trabajar para el hijo, para el marido, para la casa. (Arlt “La muchacha del atado”)

Las costureras de Arlt cosían tanto de solteras como de casadas. En ningún momento se desentendían ni del trabajo doméstico, ni del cuidado de los hermanos o hijos. Arlt construía a estas trabajadoras como víctimas de un exceso de trabajo agravado por la necesidad económica, que las agotaba al límite de envejecerlas y hacerlas desdichadas. Una situación similar de insatisfacción y superposición de responsabilidades afectaba a aquellas esposas –costureras y planchadoras– cuyos maridos no ejercían su papel de proveedores porque no querían trabajar.⁷ Finalmente, Arlt observaba el disgusto de aquellas otras mujeres que participaban en comercios familiares: las esposas que en el café manejaban la victrola, las que controlaban la venta de verduras, las que atendían los comercios al por menor.⁸ Si bien todas realizaban tareas productivas, beneficiando con ello la economía del grupo familiar, ninguna recibía un salario por su trabajo.

Las empleadas de escritorio se disputaban entre el trabajo asalariado y la carrera matrimonial. Era el caso de la empleada, joven soltera de veinticuatro años, que confesaba que su situación económica no mejoraría si se casara, porque nunca encontraría un candidato con un sueldo que triplicara el de ella. Los candidatos que estaban a su alcance no la seducían como compañía, ya que “tienen ideas hechas cuando tienen alguna idea. No saben hablar de nada que sea serio o importante”. El matrimonio no implicaría ni una solución económica, ni una gratificación espiritual. Además, el trabajo en la oficina competía por el uso del tiempo con el noviazgo, razón que hacía que fueran escasas las horas que esta mujer podría destinar a un prometido. La alternativa que se esbozaba ante la insatisfacción que genera la monotonía laboral y el escaso interés que despertaba

7 Véase: Roberto Arlt, “El hombre de la camiseta calada”; “El hombre del apuro”.

8 Véase: Roberto Arlt, “La tragedia de un hombre honrado”; “No se lo decía yo”; “El espíritu de la calle Corrientes no cambiará con el ensanche”.

el matrimonio, era el estudio del idioma inglés en una academia donde tomaba clases diariamente luego de la oficina. Esto era presentado como “una puerta abierta a otro mundo” (Arlt “¿Existe la felicidad para la mujer que trabaja?”). Ahora bien, esta trabajadora soltera se consideraba libre, en tanto y en cuanto ni su madre ni sus hermanas exigían una rendición de cuentas acerca del uso de sus tiempos laborales y no laborales, que incluían sesiones de cine y viajes de esparcimiento al Tigre y La Plata. A su libertad de movimiento, se sumaba la posibilidad de destinar sus ingresos en esparcimientos, una modalidad de consumo.

Otra empleada de escritorio era una soltera de treinta y cinco años, responsable de la correspondencia de una importante empresa, que comparaba su soltería con el matrimonio y la maternidad de su hermana. Si bien el casamiento de esta había sido exitoso, su vida había devenido monótona y ajena a cualquier inquietud extrahogarera como las actividades de lectura, porque las tareas domésticas y el cuidado de los hijos ocupaban su tiempo. Esta situación causaba rechazo en la trabajadora soltera, quien subrayaba que había optado por su soltería:

Hay un porcentaje elevado de muchachas que aspiran a resolver su problema económico con el matrimonio, no se lo negaré: pero dénele durante dos o tres años a una mujer oportunidad de ganarse decentemente la vida, y verá cómo esa mujer, a medida que se va volviendo consciente de sus fuerzas, se hace cada vez más refractaria a dejarse engranar por una vida donde hay diez obligaciones para una sola satisfacción. (Arlt “Opina una soltera”)

La elección de la soltería y del trabajo asalariado era representada como una manera opcional de resolver la situación económica ante el matrimonio, puesto que este traía aparejado demasiadas responsabilidades tanto domésticas como maternas. El resultado era la libertad obtenida para moverse en la sociedad sin necesidad de rendirle explicaciones a ninguna persona. No obstante, Arlt matizaba esos resultados porque también relevaba el desasosiego que envolvía a las empleadas de correos cuando debían cumplir sus horarios los fines de semana. Solo un buen marido les permitiría dejar su cargo. La carrera matrimonial era la alternativa al malestar laboral.⁹

La referencia a “la oportunidad de ganarse decentemente la vida” abre el análisis hacia las representaciones del “mal paso”. Arlt se refiere a

9 Roberto Arlt, “La empleada que hace guardia el domingo”.

una joven protagonista del “mal paso”, quien pudo recuperar su decencia gracias a su participación en el mercado de trabajo. Luego “la mujer que peca pero que se redime y trabaja honradamente para sí merece ser apreciada como esposa” (Arlt “Una pobre mujer”). En este caso no es el mundo del trabajo la puerta de acceso a valores poco éticos, sino la posibilidad de recuperar una aceptación social, aunque el estigma del pasado ignominioso persigue a la protagonista.

A modo de síntesis diré que Arlt visibilizó la participación de las mujeres en el mercado laboral y su capacidad para ejecutarlas. Con gran agudeza destacó las diferencias entre tareas asalariadas, tareas domésticas y tareas de cuidado que se superponían sobre los cuerpos y los tiempos femeninos, ocasionando, ya una acumulación de actividades, ya una imposibilidad de compatibilizar unas con otras. La capacidad que demostraban las mujeres para trabajar se oscurecía frente a semejante suma de responsabilidades que las conducía a un agobio insoportable, o bien a la elección de unas frente a otras. Sin embargo, Arlt prefería preguntarse por la felicidad de la mujer que trabajaba sin responder rotundamente con una negativa. En el tono dubitativo nacía su incertidumbre sobre el impacto que generaba la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Semejante incertidumbre no le impidió al cronista criticar intensamente la carrera matrimonial como la solución económica que muchas mujeres parecían priorizar.

Palabras finales

La participación de las mujeres en el mercado laboral urbano constituía un hecho contundente en las décadas de 1920 y 1930, que había dado vida a la perífrasis “mujeres que trabajan”, expresión que encarnaba la paradoja cultural de la “mujer trabajadora”. De acuerdo con ella, el trabajo femenino asalariado se definió como una actividad excepcional bajo el triángulo de la necesidad, la temporalidad y la complementariedad salarial, que se sumó a las naturalizadas tareas domésticas y maternas. En esta operación de construcción social de sentido intervinieron, entre otros, instituciones como el Estado a través de su legislación, empresas editoriales mediante la prensa comercial y sectores de empleadores con sus políticas salariales. Las crónicas periodísticas de Alfonsina Storni y de Roberto Arlt participaron en dicho proceso de construcción de sentido iluminando las tensiones que portaba el trabajo femenino. Mientras Storni fue contundente en su reivindicación de la autonomía económica

que la experiencia asalariada podía otorgar a las mujeres, en oposición a la exclusividad de la carrera matrimonial, Arlt se mostró dubitativo frente a los costos individuales que esa experiencia acarrea a sus protagonistas: superposición agobiante o incompatibilidad de tareas. Ambos escritores criticaron las representaciones melodramáticas de las asalariadas como las víctimas propicias del “mal paso”, propias del campo cultural, al tiempo que señalaron la inequidad social que traía aparejada la inclusión a través del mercado laboral. Storni lo hizo denunciando las precariedades laborales, mientras Arlt agregó a ellas la disciplina del mercado y la acumulación con las tareas reproductivas.

El análisis de las representaciones del trabajo femenino elucubrado bajo la propuesta metodológica de la historia de las mujeres, la historia cultural y la economía y sociología con perspectiva de género, permite rescatar las crónicas periodísticas como nuevas fuentes para el estudio de un tema que necesita seguir profundizándose, a pesar de que ya tiene su lugar en la agenda historiográfica. La complejidad de la experiencia femenina asalariada continúa en tiempos presentes, a pesar de los enormes cambios ocurridos desde las décadas que analiza este artículo. La perspectiva histórica ayuda a comprender los avances ganados y a formular las deudas pendientes y hasta a plantear los nuevos problemas que han aparecido. Sin duda, las crónicas de Storni y Arlt enseñan a sus lectoras y lectores que las mujeres protagonizaron la vida laboral de la primera mitad del siglo XX y que su integración a ella fue tan conflictiva como inevitable. Conflictiva en cuanto a los usos del tiempo personal y la realización de tareas reproductivas y productivas. Inevitable en cuanto a combinación entre necesidades materiales y deseos de autonomía. Del mismo modo, estos escritos dejan la preocupación por una falta de cuestionamiento a la feminización de las tareas reproductivas (domésticas y de cuidado). Será en la segunda mitad del siglo XX cuando se produzca semejante cuestionamiento, pero el mundo ya era otro, muy distinto al que habían vivido Storni y Arlt.

Obras citadas

- Arlt, Roberto. “¡Atenti nena que el tiempo pasa!” *El Mundo*. 3 de septiembre de 1930. Impreso.
- Arlt, Roberto. “Casarse porque sí”. *El Mundo*. 16 de mayo de 1931. Impreso.
- Arlt, Roberto. “El espíritu de la calle Corrientes no cambiará con el ensanche”. *El Mundo*. 25 de julio de 1928. Impreso.
- Arlt, Roberto. “El hombre de la camiseta calada”. *El Mundo*. 3 de septiembre de 1928. Impreso.
- Arlt, Roberto. “El hombre del apuro”. *El Mundo*. 14 de agosto de 1930. Impreso.
- Arlt, Roberto. “¿Existe la felicidad para la mujer que trabaja?”. *El Mundo*. 23 de agosto de 1937. Impreso.
- Arlt, Roberto. “La empleada que hace guardia el domingo”. *Nuevas aguafuertes porteñas*. Buenos Aires: Hachette, 1960. 261-264. Impreso.
- Arlt, Roberto. “La muchacha del atado”. *El Mundo*. 19 de noviembre de 1929. Impreso.
- Arlt, Roberto. “La tragedia de un hombre honrado”. *El Mundo*. 1 de febrero de 1930. Impreso.
- Arlt, Roberto. “No se lo decía yo”. *El Mundo*. 25 de septiembre de 1928. Impreso.
- Arlt, Roberto. “Opina una lectora”. *El Mundo*. 2 de octubre de 1931. Impreso.
- Arlt, Roberto. “Una pobre mujer”. *El Mundo*. 3 de marzo de 1930. Impreso.
- Barajas, María Josefina. *Textos con salvoconducto: la crónica periodístico-literaria venezolana de finales del siglo XX*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca-EBUC, Comisión de Estudios de Postgrado, FHE, 2013. Impreso.
- Bernabé, Mónica. “Crónicas, vanguardias y tecnologías: Roberto Arlt y sus ochenta palabras por día”. *Escrituras a ras de suelo. Crónica latinoamericana del siglo XX*. Eds. Marcela Aguilar, Claudia Darrigrandi, Mariela Méndez y Antonia Viu. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae, 2014. 119-156. Impreso.
- Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. México: FCE, 1990. Impreso.
- Bontempo, María Paula y Graciela Queirolo. “Las ‘chicas modernas’ se emplean como dactilógrafas: feminidad, moda y trabajo en Buenos Aires (1920-1930)”. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 2 (2012): 51-76. Impreso.
- Borderías, Cristina y Cristina Carrasco. “Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Comps. Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany. Barcelona: Icaria - FUHEM, 1994. 15-109. Impreso.

- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 2002. Impreso.
- Darrigrandi, Claudia. *Huellas en la ciudad: figuras urbanas en Buenos Aires y Santiago de Chile, 1880-1935*. Santiago: Cuarto Propio, 2015. Impreso.
- Diz, Tania. *Alfonsina periodista. Ironía y sexualidad en la prensa argentina (1915-1925)*. Buenos Aires: Libros del Rojas, 2006. Impreso.
- Diz, Tania. *Imaginación falocéntrica y feminista, diferencia sexual y escritura en Roberto Arlt, Alfonsina Storni, Enrique González Tuñón, Roberto Mariani, Nicolás Olivari, Salvadora Medina Onrubia y Luisa Carnelli*. Tesis doctoral inédita. 2011. Impreso.
- Farge, Arlette. “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”. *Historia Social* 9 (1991): 79-84. Impreso.
- Farnsworth-Alvear, Anne. “El misterioso caso de los hombres desaparecidos: Género y clase en Medellín a comienzos de la era industrial”. *Historia y Sociedad* 3 (1996): 141-167. Impreso.
- Giordano, Verónica. *Ciudadanas incapaces. La construcción de los derechos civiles en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Buenos Aires: Teseo, 2012. Impreso.
- Hutchison, Elizabeth Quay. *Labores propias de su sexo: género y trabajo en Chile urbano, 1900-1930*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2005. Impreso.
- Kirkpatrick, Gwen. “The Journalism of Alfonsina Storni. A New Approach to Women’s History in Argentina”. *Women, Culture, and Politics in Latin America. Seminar on Feminism and Culture in Latin America*. Los Ángeles: University of California Press, 1990. 105-129. Impreso.
- Lobato, Mirta Zaida. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa, 2007. Impreso.
- Mahieux, Viviane. *Urban chroniclers in modern Latin America. The shared intimacy of every day*. Austin: University of Texas Press, 2012. Impreso.
- Méndez, Mariela. “Aliadas e insurrectas: Las columnas femeninas de Alfonsina Storni y Clarice Lispector”. *Redes, alianzas y afinidades: Mujeres y escritura en América Latina*. Eds. Carolina Alzate y Darcie Doll. Bogotá - Santiago: Universidad de los Andes - Universidad de Chile, 2014. 177-193. Impreso.
- Muschietti, Delfina. “Las estrategias de un discurso travesti (género periodístico y género poético en Alfonsina Storni)”. *Dispositio* XV.39 (1990): 85-105. Impreso.
- Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires (1890-1940)*. Buenos Aires: Biblos, 2004. Impreso.

- Nash, Mary. "El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación". *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Eds. Javier Paniagua, José Piqueras y Vicente Sanz. Valencia: Biblioteca Historia Social, 1999. 47-68. Impreso.
- Pascucci, Silvina. *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires 1890-1940)*. Buenos Aires: RyR, 2007. Impreso.
- Pateman, Carole. *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos, 1995. Impreso.
- Perrot, Michelle. "Haciendo historia: las mujeres en Francia". *Género e Historia*. Carmen Ramos Escandón. México: Instituto Mora - Universidad Autónoma Metropolitana, 1992. 66-85. Impreso.
- Queirolo, Graciela. "A la búsqueda de la promoción social: entre el matrimonio y el empleo. Representaciones del trabajo femenino en las crónicas de Roberto Arlt". *Temas de historia argentina y americana* 8 (2006): 207-222. Impreso.
- Queirolo, Graciela. "Dactilógrafas y secretarías perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)". *Historia Crítica* 57 (2015): 117-137. Impreso.
- Queirolo, Graciela. "'Malos pasos' y 'promociones'. Aproximaciones al trabajo femenino asalariado desde la historia y la literatura (Buenos Aires, 1919-1939)". *Anuario* 22 (2010): 67-95. Impreso.
- Saítta, Sylvia. *El escritor en el bosque de ladrillos. Una biografía de Roberto Arlt*. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Impreso.
- Saítta, Sylvia. "El periodismo popular en los años veinte". *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Dir. Ricardo Falcón. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. 435-471. Impreso.
- Salomone, Alicia. *Alfonsina Storni: mujeres, modernidad y literatura*. Buenos Aires: Corregidor, 2006. Impreso.
- Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "A propósito de las incapacidades relativas de la mujer". *La Nota*. 10 de octubre de 1919. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "Acuarelistas de pincel menor". *La Nación*. 25 de abril de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "Derechos civiles femeninos". *La Nota*. 22 de agosto de 1919. Impreso.

- Storni, Alfonsina. "El movimiento hacia la emancipación de la mujer en la República Argentina". *Obras Tomo II*. Buenos Aires: Losada, 2002. 791-800. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "La costurerita a domicilio". *La Nación*. 4 de julio de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "La médica". *La Nación*. 18 de julio de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "La normalista". *La Nación*. 13 de junio de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "La perfecta dactilógrafa". *La Nación*. 9 de mayo de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "Las heroínas". *La Nación*. 18 de abril de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina (Tao Lao). "Las manicuras". *La Nación*. 11 de abril de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "Las mujeres que trabajan". *La Nación*. 20 de junio de 1920. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "¿Por qué las maestras se casan poco?". *La Nación*. 13 de marzo de 1921. Impreso.
- Storni, Alfonsina. "¿Quién es el enemigo del divorcio?". *La Nota*. 5 de septiembre de 1919. Impreso.